



**ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)**

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMCUJU 2019/203/03

OFERTA 269429

TITULACIÓN OCUPACIÓN DERECHO

LUGAR: Espai Labora DENIA

FECHA: 29/10/2019

HORA DE INICIO: 12:50

HORA DE FIN: 13:00

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla) AYUNTAMIENTO DE MURLA

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. JUAN JOSE ABAD RODRÍGUEZ 53125056R

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. MARIA CONSUELO CALATAYUD GINER 28992388Z

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). MARIA DOLORES CAICEDO MORANTE 48295261E UGT

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical). FRANCISCO JOSÉ GARCÍA ALLARIZ 5166451F - CCOD.

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:

LABORA
EMP0465E